

# Chile 2010: Recordando el futuro

RICARDO LAGOS ESCOBAR

**2010** es una fecha símbolo en el camino de Chile hacia el tercer centenario. Los actores de la sociedad chilena son absoluta y diametralmente distintos de aquellos que existieron 100 años atrás. Hoy el país cuenta con una sociedad infinitamente más exigente, más consciente de sus poderes, pues los ciudadanos son quienes, en último término, determinan el rumbo del país que quieren construir.

Al observar lo acaecido en los últimos 100 años, veo los logros de una sociedad inmensamente más educada y, por ende, más consciente de sus prerrogativas. Alguien dirá que los chilenos tienen más presentes sus derechos que sus obligaciones; demandan más los primeros y, en proporción, es menor la disposición a cumplir con los segundos, pero eso también tiene que ver con los valores educacionales aún pendientes: ¿cómo lograr construir una sociedad que entienda que el correlato natural a los derechos son las obligaciones y cómo alcanzar ese equilibrio entre ambos para asegurar una sana convivencia?

Esta sociedad que mira hacia adelante es profundamente democrática, o al menos más democrática que ayer, en tanto tiene una mayor propensión a aceptar la diversidad, como quiera que se exprese. Una diversidad social de género, de etnias, de preferencias sexuales, o consecuencia de las diferencias de ingreso o de labores que cada quien ejerce para ganarse la vida. Una diversidad que emana de distintas concepciones religiosas, de la forma como chilenos y chilenas se relacionan con algún ser superior que puede llamarse Dios, en una sociedad que ha aprendido a entender, en estos últimos años, que la pluralidad religiosa es una realidad creciente. Sigue siendo Chile un país, en lo esencial, católico, pero que reconoce la expansión de evangélicos, protestantes, luteranos, judíos y musulmanes. Cuando Salvador Allende establece la

tradición de un Tedeum Ecuménico en la Catedral Metropolitana, ese ritual pasa a ser un signo de orgullo para la sociedad chilena cada 18 de septiembre; aquí, a diferencia de otras latitudes, todos los credos, bajo un mismo cielo, invocan a su Dios por el bien de Chile.

Asimismo, la sociedad chilena tiene un mayor nivel de consumo y no sólo consume más sino que es más sofisticada, puede hablarse entonces de una comunidad en la que las clases medias emergentes están cobrando un rol más importante. Estos sectores medios empiezan a irrumpir al ampliarse el

acceso al sistema educacional, pero, al finalizar los 200 años de independencia, como resultado de las políticas de los últimos 20, con la democracia restablecida en 1990, la sociedad es capaz de dar un tremendo salto para pasar de ser un país con un 40% de familias viviendo bajo la línea de pobreza a otro en donde sólo un 13% vive bajo esa línea, pero ese 27% que ha dejado atrás esa situación tiene otras demandas, otras prioridades, la más importante de las cuales es no volver a caer bajo aquel límite y asegurar a sus hijos una vida mejor. De modo que las demandas respecto a la calidad educacional y a la



ILUSTRACIONES: ADRIÁN PÉREZ

inserción futura de sus descendientes pasan a ser un requerimiento de suma importancia.

Estos sectores emergentes comportan cambios en los estilos de vida. Más educación, más diversidad hacen que, establecido formalmente el divorcio, luego de una de las luchas más emblemáticas de los últimos 40 años, la sociedad chilena se encamine a celebrar el bicentenario desde otros parámetros culturales. Y así, junto con la Ley de Divorcio y el aumento de los mismos (incremento natural después de años sin esa posibilidad), se constata que el número de madres jefas de hogar, que viven solas con sus hijos, también constituye una realidad. Se habla de unas 600 mil mujeres jefas de hogar en

Chile y ello configura un núcleo familiar *per se*, en donde el varón está ausente. A lo anterior debiera agregarse que la familia chilena ha cambiado y por ello la familia ideal, hombre-mujer y equis cantidad de hijos, ha dejado de ser la norma y eso está produciendo distintas combinaciones y diversas formas de conformar familia. No es menor que el 50% de los niños que nacen en Chile, lo hagan fuera del matrimonio.

También estamos en presencia de una sociedad que, desde el punto de vista demográfico, tendrá un crecimiento, si es que lo tiene, muy lento. En 2010 la mujer tiene una tasa de fecundidad de 1.9. Esto quiere decir que la población chilena disminuirá. La posibilidad de crecimiento, en consecuencia, va a provenir de las migraciones, fenómeno reciente, de los últimos 20 o 25 años, resultado del rápido desarrollo del país y de las mejores condiciones de vida. Cuando un migrante llega a Chile constata que con un tercio de lo que gana aquí, la familia que dejó en su país de origen puede vivir durante un mes; entonces, no es extraño que los flujos migratorios sigan aumentando. Esta realidad introduce una nueva diversidad en la sociedad chilena que tendrá que aprender a convivir con ella. Estas migraciones, que a fines del siglo XX y comienzos del XXI se pensaron serían de sur a norte, en realidad son también sur-sur y, por lo tanto, habrá que aprender a convivir con estos nuevos habitantes que se incorporarán a Chile.

Todo lo anterior significa, como lo señala Osvaldo Larrañaga,\* que las bases materiales de la sociedad son mejores que nunca en la historia de Chile. Hoy el país aparece en el primer lugar, lejos respecto de América Latina, en el índice de desarrollo humano elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo (PNUD). Esto es consecuencia del acelerado crecimiento económico de Chile entre 1990 y 2006, años en los cuales el ingreso per cápita aumentó a una tasa de 4.4% anual, en tanto la tasa de crecimiento per cápita de América Latina fue de sólo 1.1% promedio. Son guarismos que explican la forma como Chile despegó respecto de sus hermanos latinoamericanos; por ello, al iniciar el camino al tercer centenario, las bases materiales de esta sociedad están en mejor pie respecto de ellos. Hoy se espera con cierto optimismo estar cerca, en los próximos 10 años, de ostentar indicadores propios de un país desarrollado.

Sin embargo, esa sociedad, como se ha dicho, al sentirse con derecho a exigir transparencia en todos los actos, demanda más a sus autoridades y exige un mayor acceso a la información. Este mayor acceso es posibilitado por las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento. Internet está cambiando el concepto del vínculo entre gobernantes y gobernados. Ese cambio en cómo accede el ciudadano o ciudadana a exponer sus propios puntos de vista va a hacernos entrar (al igual que el resto de los países del mundo) en una nueva forma de entender el ejercicio de la democracia. Al mismo tiempo, a medida que la población se familiarice con estas nuevas tecnologías, se independizará de la influencia de los tradicionales medios de comunicación y sus mensajes.

Si desde el descubrimiento de la imprenta el ser humano tardó más de 200 años en inventar “un diario” para informar a la ciudadanía, ahora será mucho menor el tiempo requerido para estar en condiciones de acceder a la información necesaria para formarse una opinión propia. Es decir, habrá ciudadanos mucho más empoderados respecto de la forma de mirar los asuntos públicos y, por lo tanto, tendrán modalidades de participación distintas a las del pasado. Hoy es habitual que los jóvenes de menos de 35 años, en un 60%, accedan a Facebook o Twitter. De aquí a 15 años esos jóvenes, que llegarán a los 50 años,

serán la mayoría del país y serán parte de una sociedad sin analfebetos digitales. ¿Cómo va a ser la relación entre esa sociedad y sus autoridades? ¿Cómo va a ser la relación entre esa sociedad y las demandas que hagan al sistema político, al ordenamiento económico, a la necesidad de más y mejores políticas sociales o a una más diversificada provisión de bienes y servicios culturales? A esta nueva manera de establecer las relaciones entre gobernantes y gobernados tendrá que abocarse la sociedad chilena: las sociedades más avanzadas usarán estos *tips* para redefinir la democracia como hoy la conocemos.

Es con estos chilenos y chilenas con quienes el país va a tener que comenzar a construir el futuro; serán tal vez los mismos temas, pero con un énfasis distinto. ¿Cómo se logrará más democracia? ¿Cómo se continuará progresando económicamente? ¿Cómo las políticas sociales definidas por la sociedad irán en beneficio de las grandes mayorías? ¿Cómo se desarrollará la cultura o las relaciones internacionales? Y qué decir sobre la manera como Chile podrá abordar aquellos otros asuntos que irrumpirán en un mundo cada vez más global, ¿cómo adoptará una posición para abordar temas que afectarán a todos los habitantes del planeta?

## DEMOCRACIA E INSTITUCIONES

En *Luces y sombras de los últimos cien años* se destaca la forma como Chile fue capaz de terminar con los enclaves autoritarios y llegar al 2010 con una Constitución capaz de pasar el test democrático. A partir de lo anterior, muchos plantean la posibilidad de debatir una nueva Carta Fundamental. Más allá de que la democracia siempre es perfecta y de la necesidad de entender que la Carta Fundamental no puede cambiarse según los vaivenes de mayorías circunstanciales, es evidente que Chile debe plantearse si la Constitución que hoy tenemos es suficiente para abordar la totalidad de los temas que aparecerán con fuerza mañana. Aquí aparece

\* “El bienestar de los chilenos: Desarrollo social en Chile”, en *Chile: Cien años de luces y sombras* (Taurus, Santiago de Chile, 2010). Los autores mencionados en este texto y sus ensayos corresponden a ese libro, fruto de una investigación colectiva auspiciada por las fundaciones Siglo XXI de Chile y Carolina de España y Vidanta de México.

un asunto central en relación con el carácter que la Constitución chilena da al Estado según sea éste un ente subsidiario, que juega un rol sólo cuando el sector privado no lo hace, o bien es más activo y puede actuar sin perjuicio de lo que hagan los privados. Este es un tema profundo: ¿la sociedad chilena desea que sólo los privados puedan tomar en sus manos determinadas áreas para su desarrollo o pueden también los ciudadanos resolver qué ámbitos requieren una participación activa del Estado para, en representación de los intereses de la mayoría, poder satisfacer las exigencias de ésta? El tema requiere un debate serio porque la actual Constitución no ha discutido el punto de acuerdo con su magnitud, pues cuando se establecieron dichas normas imperaba un sistema autoritario y una vez terminado éste había puntos más importantes, como los famosos enclaves.

Ahora, después de la crisis financiera mundial de 2008, es cuando, para muchos, la Política (así, con mayúscula) está de vuelta. Ha sido el Estado quien ha salido al rescate de los mercados que, dejados a su propia suerte, no supieron o no entendieron cómo debían autorregularse. Así ha sido en Estados Unidos con Obama, y en Europa con la posterior crisis desencadenada sobre el euro. Estas experiencias marcan un antes y un después en materia de políticas económicas y del rol que el Estado va a jugar en las mismas. Por ello, está sobre el tapete un primer gran tema del Chile del futuro y respecto del cual es útil discutir ilustrada e informadamente.

A lo anterior debiera agregarse el antiguo y largo debate sobre el sistema presidencial o parlamentario, o sobre la conveniencia de establecer una mezcla de ambos. Es cierto que la experiencia parlamentaria de Chile entre 1891 y 1925 dejó mucho que desear, en tanto fue difícil establecer una cierta continuidad de las políticas de Estado como no fuera simplemente el administrar cotidianamente el *statu quo*. Por eso, luego del presidencialismo de la Constitución

de 1925 y del ultrapresidencialismo de la de 1980, no obstante sus reformas, hoy es posible instalar un debate a fondo sobre la posibilidad de mantener el sistema actual o avanzar hacia otro semipresidencial en que el presidente de la República se reserve, a la francesa, los poderes de las relaciones internacionales y aquellos que tienen relación con la defensa del país, siendo el Parlamento el que elija al gobierno, sean encabezados por un primer ministro encargado de los temas de crecimiento, políticas sociales y demás elementos relacionados con la política al interior del país. Es cierto que esto traería un régimen con un Parlamento más empoderado y, a la vez, con parlamentarios que participen en tareas propias del Poder Ejecutivo. Sería entonces pertinente la posibilidad de montar un periodo presidencial más largo, de suerte que el presidente de la República pudiera encargarse no solamente de las relaciones exteriores y defensa, sino, además, de la mirada de largo plazo, de las líneas estratégicas. Siempre he pensado que el presidente de la República está obligado a pensar en las demandas que el país va a tener en la próxima generación, en el largo plazo. Sin embargo, las dirigencias políticas, como es obvio, no miran a la próxima generación, sino más bien a la próxima elección que determinará la suerte de los suyos. El gran desafío democrático es cómo ser capaces de compatibilizar las exigencias de corto plazo de la dirigencia política con las necesidades indispensables para que el país defina la estrategia del futuro.

El anterior es un tema crucial en todos los países democráticos y Chile no es la excepción. Debiera generarse una institucionalidad que permita compatibilizar el ejercicio del poder con las grandes orientaciones que se adelantan a los problemas para poder prepararse y hacerles frente.

Ello hace imposterizable que las instituciones del saber estén vinculadas a las necesidades del conocimiento futuro. Los estudios prospectivos son fundamentales en las grandes empresas y,

con mayor razón, en los países; de ahí la necesidad de avanzar en la creación de institutos prospectivos en el seno de las instituciones del conocimiento. Es tal vez uno de los elementos esenciales para que Chile entre con pie derecho al tercer centenario.

En consonancia, las instituciones políticas y, en particular, los partidos políticos, tienen que ser objeto de una legislación acorde con ese Chile del futuro. Las agrupaciones políticas tienen que pertenecer a todos los ciudadanos y no sólo a los militantes que las conforman. La forma de elegir autoridades y designar candidatos debe estar establecida en la ley, de tal suerte que sean entes públicos los encargados de supervisar los procesos de designación. Es la única forma de que existan procedimientos claros y transparentes para que la ciudadanía escoja a los mejores en las justas electorales. Lograr lo anterior tiene que ver con la forma de mejorar la fe pública, que es la que está de por medio, de ahí la necesidad de que los partidos políticos estén sujetos al escrutinio de las instituciones públicas.

Como se señaló, la existencia de nuevas tecnologías de información permite plantear modalidades de consulta ciudadana absolutamente impensables en el pasado. Hoy la ciudadanía puede opinar directamente y en red, y este hecho puede configurar una nueva forma de ejercicio ciudadano que obligue a pensar qué tipo de medidas, decisiones o nuevas políticas pueden entregarse a la consulta popular para que sea la ciudadanía la que pueda resolver cuestiones acuciantes para ella. Esto hace que sea más activa, cuestione más las decisiones de la autoridad, exija ser escuchada antes de que se tomen decisiones dentro de un conjunto cada vez mayor de esferas de lo público.

A partir de 1990 se ha podido perfeccionar el sistema democrático chileno expandiendo la frontera de lo que antes se pensaba posible. La democracia siempre es perfectible y hay que continuar por la misma senda. Cuando se dice que

en cuestiones de medio ambiente o en los grandes proyectos de infraestructura debe escucharse a la comunidad, lo que se está planteando es un perfeccionamiento de los procedimientos democráticos. Cuando se señala que es necesario descentralizar y desconcentrar para que desde los rincones más apartados de Chile pueda escucharse a la gente, estas nuevas tecnologías son un instrumento fundamental. El futuro de Chile, en buena medida, está en saber incorporarlas y en ser vanguardia respecto al uso de las mismas para las definiciones de cuestiones públicas. Este es, tal vez, el principal desafío al empezar a caminar hacia el tercer centenario: será el ciudadano quien, después de más de dos mil 500 años y gracias a los avances de la ciencia y la técnica, pueda volver a la plaza de Atenas a definir los temas públicos como lo hiciera en el origen de la civilización democrática.

desarrollo respetuoso del medio ambiente, con resguardo de aquellos bienes recibidos de las generaciones anteriores y que queremos preservar para las futuras. Ahí está la clave de cómo crecer de una manera sustentable: desarrollando un crecimiento cuidadoso del ambiente, y destinado a todos los sectores. Éste

asiática y luego de la gran crisis de 2008, cuando los recursos acumulados gracias a tal norma fueron más que suficientes para estimular la economía.

Pero para crecer será en el ámbito de la ciencia y la tecnología donde se van a dar las grandes batallas del siglo XXI, y es aquí donde hay que implementar políticas favorecedoras de la innovación y del aumento de la competitividad. El crecimiento económico demandará una transferencia tecnológica muy superior a la actual, del mundo desarrollado hacia nosotros y también de nuestra propia generación y capacidad para seguir agregando valor a nuestras exportaciones. El país debe, en materia de ciencia, tecnología y competitividad, apostar a núcleos muy concretos y nichos muy definidos. El avance en este ámbito es fundamental, y para ello se requiere la implementación de las medidas señaladas por la Comisión Nacional de Competitividad.



### ECONOMÍA Y CRECIMIENTO

Hacia 2010 la sociedad chilena ha comprendido que la única vía para mejorar las condiciones materiales de vida es emprender y continuar el camino del crecimiento económico. No hay dos discusiones hoy. Es necesario crecer para poder distribuir, porque la mera distribución de recursos acumulados no es suficiente; pero, al mismo tiempo, ese crecimiento tiene que estar acompañado de políticas sociales si deseamos mantener la cohesión. Se requiere, en consecuencia, de un crecimiento inclusivo, y también de un desarrollo que no deteriore las reservas naturales. Un crecimiento sustentable, vale decir, sostenible en el tiempo y que, si está basado en recursos naturales perecibles, los frutos sean de tal naturaleza que al extinguirse no impidan que Chile siga creciendo. Tenemos que impulsar un

es el objetivo a lograr desde el punto de vista de los bienes y servicios materiales y para ello se debe respetar el Estado de derecho para garantizar la inversión como base del crecimiento. Para lograr inversiones al largo plazo se requieren reglas estables, predecibles, independientes de la autoridad en funciones, que proporcionen al espíritu emprendedor la certeza de que las normas de hoy existirán mañana.

Esta inversión puede ser pública o privada. En el Chile de hoy aproximadamente un 20% de la inversión es pública y seguirá siendo así; resulta central garantizar ambos tipos de inversiones. La introducción en 2001 de la Regla del Superávit Estructural permitió el desarrollo de una política anticíclica, clara, nítida, que hoy es aceptada por todos los sectores. Éste ha sido el gran aporte que permitió enfrentar los efectos de la crisis

De suerte que plantear la meta del desarrollo sea perfectamente factible en los próximos 10 a 15 años.

Un talón de Aquiles que ha mostrado hasta hora el crecimiento económico ha sido que éste, si bien notable en los últimos 20 años, ha mantenido inalterable la distribución del ingreso, o casi inalterable, pues las mejoras, medidas por el Índice de Gini, han sido más bien escasas. Es verdad que la disminución de la pobreza y la indigencia ha sido importante, pero no suficiente respecto de la distribución del ingreso. Se necesita, en consecuencia, abordar este tema con fuerza y decisión. Sabido es que en el largo plazo esta distribución mejora en tanto existan accesos equitativos al sistema educacional. El hecho de que hoy siete de cada 10 jóvenes en la universidad sean primera generación en sus familias, asegura hacia adelante

una distribución del ingreso más homogénea. Sin embargo, no es bastante; se ha observado que el gasto público se encuentra bien focalizado e incide fuertemente en esta distribución. No ocurre lo mismo con la recaudación del sistema tributario, que no contribuye en absoluto al mejoramiento de esta distribución. Son muchos los estudios que lo confirman. De lo que se trata ahora es de tener un sistema tributario más equitativo en donde aporten más en proporción a sus ingresos aquellos que más tienen.

El impuesto a la renta de las personas actualmente en aplicación ha dejado de desempeñar un rol favorable al reparto más equitativo, y la carga tributaria, como porcentaje del ingreso, se ha mantenido prácticamente inalterada en los últimos 20 años. Chile deberá abordar a futuro un nuevo pacto fiscal en que todos los ciudadanos y ciudadanas, con la mejor voluntad, comprendan que un sistema tributario más justo ayudará a mejorar la distribución de los ingresos. Ésta es la verdadera solidaridad a la cual Chile está llamado. Es cierto, hay que hacerla con el esmero fiscal necesario para no desincentivar el ahorro de las empresas o de las personas de altos ingresos, pero un país no es presentable si su recaudación tributaria deja tal cual la distribución del ingreso.

Un elemento central para asegurar el crecimiento futuro son las medidas en el ámbito de la generación de energía, particularmente eléctrica. En este campo Chile debe ponerse a la cabeza de América Latina con energías renovables no convencionales. Lo primero es mejorar sustancialmente la eficiencia energética del país. Durante largo tiempo hemos tenido un crecimiento de demanda energética superior al del producto. Ello no puede ser a futuro y existen formas de mejorarlo. Además,

hay que ser capaz de avanzar en este campo, particularmente por medio de la energía solar y eólica. Se requieren políticas públicas claras y concretas y el rol del Estado es insustituible respecto de las medidas que se señalarán. El país no puede seguir dependiendo de combustibles fósiles, no sólo porque carecemos de ellos, sino por los efectos sobre el cambio climático y las consecuencias a futuro. Ahora deben ser tomadas medidas para mejorar nuestra matriz de emisiones de gases de efecto invernadero.



### POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE SOCIAL

Al promulgarse la reforma de salud que estableció el Plan de Acceso Universal con Garantías Explícitas (AUGE) se dio un paso fundamental desde el concepto del derecho de los otros a tener garantías. Avanzar hacia una sociedad de garantías es la respuesta para quienes ayer hablaban de Estado de bienestar. Una sociedad de garantías significa también la posibilidad de que, a medida que el país crezca, estas garantías se vayan expandiendo.

En otras palabras, asegurar que a mayor crecimiento económico haya más elementos para resolver problemas que interesan al ciudadano a fin de que ten-

ga una existencia civilizada y digna. La garantía significa la manera como la sociedad se asegura de que el crecimiento conlleve una mayor provisión de bienes y servicios públicos, los cuales no necesariamente deberán ser provistos por el Estado. Por el contrario, es perfectamente posible que sean suministrados por el mercado en tanto el acceso a los mismos esté garantizado por el Estado para quienes no tengan capacidad de pago. Por ello, en el AUGE se establecieron tres garantías explícitas: primero, ser atendido en un hospital de calidad; segundo, ser atendido dentro de plazos razonables pues, en caso contrario, la garantía debe hacerse exigible; y, tercero, garantizar que el Estado pague cuando el ciudadano o ciudadana no esté en condiciones de hacerlo.

Obviamente, garantizar estos tres elementos involucra, por ahora, que haya un número acotado de patologías que gozan de resguardos explícitos. En consecuencia, las generaciones futuras deberán ir estableciendo los bienes y servicios con garantías de accesibilidad. Si se quiere hablar de una sociedad de oportunidades, las mismas están en función de la capaci-

dad de cada sector social de acceder a los beneficios del progreso. El mercado por sí solo, la mayoría de las veces, no desempeña este papel. Corresponde a los ciudadanos, a través de las políticas públicas que implementan sus representantes en el poder, asegurar que ello ocurra.

En el terreno de las políticas públicas, no obstante el inmenso avance en el campo educacional, todavía se está lejos de garantizar una educación de calidad para todos. Afrontar el tema y en particular la educación pública donde concurren los sectores de menores ingresos, es el desafío mayor. Es preciso contar con un cuerpo docente de alta calidad, con profesores en condiciones

pedagógicas tales que puedan cumplir a cabalidad el rol de transmisores del conocimiento y de ser, además, los instructores del “aprender a aprender”. La educación, como se ha recordado, es el conjunto de conocimientos que una generación considera indispensable transmitir a la siguiente. Hoy sabemos que el conocimiento está al alcance de todos a través de internet. El tema, más que de acceso al conocimiento, es a qué conocimientos es indispensable acceder.

Se señaló anteriormente lo que implica tener una tasa de fecundidad de la mujer chilena de 1.9 y lo que esto implicará respecto de la población. Chile deberá preguntarse si no es el momento de diseñar políticas demográficas que apunten a mejorar dicha tasa. Un país es muchas cosas, pero también pasa a ser definido por el tamaño de su población y la dimensión demográfica de Chile respecto de los países vecinos ha venido cambiando en las últimas décadas como resultado de la disminución de las tasas de natalidad. Por ello se hace necesario definir la política demográfica del país para las próximas décadas. Este tema tiene que ser materia de análisis, porque de ello dependerá la ampliación del mercado nacional, el mejoramiento de la seguridad del país y el peso del mismo en el concierto internacional.

Dentro de las políticas sociales tendrá que ponerse mayor énfasis en todo lo relacionado con las etnias originarias. Las políticas seguidas avanzan en la dirección correcta, pero tendrán que acelerarse, no sólo desde una perspectiva material, sino desde el punto de vista del simbolismo que ello implica. Chile tiene que ser capaz de mantener su diversidad étnica. Es parte de su riqueza el rol que juegan las etnias originarias, aymaras en el norte, mapuches en el sur. En consecuencia, las políticas sociales deben apuntar a que los integrantes de dichas etnias tengan igualdad de oportunidades y las políticas culturales deberán garantizar que estas culturas sean susceptibles de mantenerse a futuro. Trabajar, entre otras cosas, en la preservación del

lenguaje de ambas, es tarea tanto de los sistemas educacionales como de otras actividades que tienden a preservarlo.

La otra política social importante es cómo se enfrentará el proceso de urbanización creciente que continuará teniendo el país. No habrá problema de vivienda cuando los campamentos hayan sido erradicados. Los temas tendrán que ver mucho más con el tipo de ciudad, de transporte, de áreas públicas, de lugares de recreación para una vida urbana.

De igual manera, en tanto la población sea mayor —de aquí a dos décadas más de un 25% va a tener más de 60 años—, el tema será qué actividades puede desempeñar la tercera edad para seguir siendo activa, qué formas de trabajo remunerado desempeñará para garantizar la calidad de vida de la sociedad futura.

Y también cobrará importancia la búsqueda de mecanismos para mantener en el mundo rural condiciones de vida similares en calidad y diversidad desde el punto de vista cultural, respecto de las que existen en los medios urbanos. Si se desea mantener a la población en el mundo rural, será necesario dotarla de comodidades, de actividades similares a las del mundo urbano. Esto va a significar sistemas de capacitación que tienen no sólo que ver con la actividad propia del campesinado, sino con otro tipo de labores relacionadas con la realización personal del mismo.

Los tres últimos puntos son propios de países desarrollados y a medida que la sociedad chilena empieza a tener niveles de ingreso cercanos a los de ese mundo será útil prestar atención a cuáles son los problemas sociales de éste, porque van a tener un correlato natural con los nuestros.

### POLÍTICAS CULTURALES

A medida que nos vamos adentrando en un mundo cada vez más global, el sentido de pertenencia a un país, a una sociedad, a una cultura, empieza a hacerse más difuso. Por la misma razón, a medida que los países se globalizan

tienden a acrecentar las políticas de preservación de la identidad.

Es característica de los países desarrollados que a medida que aumenta el ingreso por habitante sean mayores los recursos públicos y privados dedicados al desarrollo de las políticas culturales. El ser humano, una vez satisfechas sus carencias materiales, orienta su interés hacia otras necesidades, aquellas que se refieren a la belleza de leer, de observar, de escuchar, todo lo que hace de las actividades culturales un elemento esencial, al igual que las deportivas, para la preservación de la salud física. A raíz del mayor desarrollo, cultura y deporte pasan a ser caras de una misma moneda. Chile, no me cabe duda, seguirá ese camino en este siglo XXI. Por tanto, el desarrollo de la institucionalidad cultural es una buena herramienta para las tareas por delante. La existencia de un Consejo Nacional de Cultura integrado precisamente por quienes la ejercitan cotidianamente, y presidido por una persona nombrada por el presidente con rango de ministro de Estado, asegura el equilibrio entre la política del gobernante y la autonomía de aquellos que se dedican a este tipo de actividades. No habrá una cultura oficial, pero tampoco una cultura dejada al libre arbitrio del mercado, porque sería una cultura del gusto de quienes pueden pagarla y no de todos los ciudadanos. En este sentido, las actividades que en el ámbito de la cultura generan un impacto tan profundo en la sociedad, como la televisión, el cine y la radio, obligan a dirigir una mirada para generar ámbitos adecuados para su desarrollo. Asegurarse de que en este campo existan oportunidades plenas para el desarrollo humano, pasa a ser fundamental. No podemos aceptar que en el siglo XXI los futuros Arrau, Neruda, Matta o Mistral pasen inadvertidos porque el sistema educativo no los captó. Este camino es en el que habrá que perseverar en el siglo XXI si queremos desarrollar en plenitud las capacidades culturales y deportivas de la sociedad chilena, elementos indispensables para afirmar una mayor identidad nacional.

No hacerlo implica aceptar que la globalización generará sus propios contenidos culturales y nos hará perder nuestra propia identidad.

## RELACIONES INTERNACIONALES

Siempre se ha entendido que las relaciones internacionales deben estar al servicio de los grandes objetivos del país, y esto significa que éstos forman parte de la visión global de un país que, como Chile, define su estrategia de desarrollo económico abriéndose al exterior. La forma de inserción en el mundo obliga a que, tanto en el ámbito político como en el estrictamente económico, las relaciones internacionales jueguen un rol importante para el desarrollo más allá de las fronteras. Los principios ordenadores del siglo XX —el principio del respeto a la autodeterminación de los pueblos y de no interferencia de un Estado en materias propias de otro— han sido pilares fundamentales. Con estos principios, Chile emerge hoy como un país más seguro y, a la vez, más inserto en el mundo. Esta mayor seguridad es consecuencia del respeto ganado en los últimos 20 años a partir de una transición exitosa hacia la democracia, de un crecimiento económico reconocido por todos, y de políticas sociales que han permitido combinar crecimiento con equidad. Este respeto es lo que ha permitido al país jugar un rol internacional más importante que el que podría justificar su tamaño.

Ello obliga a mantener relaciones bilaterales óptimas, en particular con nuestros vecinos latinoamericanos. Para ser respetado internacionalmente hay que ser también respetado, apreciado y querido a nivel regional. Hemos experimentado grandes avances a pesar de los asuntos que, generándose en hechos que provienen del siglo XIX, emergen una y otra vez.

Es indispensable, en ese sentido, lograr una solución permanente con Bolivia, para lo cual se han hecho urgentes esfuerzos, particularmente en la primera década del siglo XXI cuando se planteó la posibilidad de facilitar el tránsito de

gas boliviano a través de territorio chileno. Las tratativas respecto de este tema, iniciadas durante el gobierno que me tocó presidir, continuaron con la presidenta Bachelet, y estoy cierto de que las nuevas autoridades que asumieron en marzo de 2010 les van a dar un cuidadoso seguimiento. De igual manera, las situaciones pendientes respecto del límite marítimo con Perú o Campos de Hielo con Argentina, obligan a trabajar con eficacia para alcanzar soluciones que permitan despejar definitivamente el panorama con vistas a una agenda de futuro que no se vea interferida por asuntos que vienen del pasado.

A nivel latinoamericano se debe establecer una relación con México suficientemente flexible como para lograr que este país participe como un actor importante en las definiciones del continente. Sería un profundo error entender, dadas sus características especiales (una larga frontera y un alto grado de integración a la economía de Estados Unidos), que está adherido políticamente al área de influencia de su vecino del norte. Desde el punto de vista latinoamericano es esencial tenerlo firmemente enclavado en América Latina. México juega el rol de bisagra entre Estados Unidos y Latinoamérica, particularmente en lo referente al comercio exterior, y puede contribuir a dar mayor peso a nuestra región, *vis à vis* las relaciones con Estados Unidos.

La fuerte emergencia de Brasil como actor central en la política mundial hace deseable que la relación estratégica de Chile con este país se intensifique para instaurar mecanismos de consulta adecuados entre Brasil y el resto de los países de América del Sur, de suerte que los intereses de esta América sureña sean debidamente considerados en las instancias superiores en relación con la creciente gobernabilidad del proceso de globalización. Dentro de esa gobernabilidad, la voz de Brasil será escuchada. De ahí la necesidad de buscar entendimientos con este país, para que, además de expresar los propios intereses, sea también vocero de esta parte del mundo.

Chile ha tenido, gracias al Acuerdo

de Libre Comercio con Estados Unidos y de cooperación política, científica y comercial con la Unión Europea, importantes logros en política exterior. Por ello, las relaciones internacionales tanto con Estados Unidos y Canadá como con la Unión Europea son esenciales. Con estos países hay valores comunes como el respeto a la democracia, a los derechos humanos, al Estado de derecho. Existen también historias compartidas, momentos culturales que obligan a mantener tales relaciones.

Sin embargo, es en Asia y dentro de ella, en China, donde se va a producir el gran avance de las relaciones internacionales en el siglo XXI. Si durante la segunda mitad del siglo XX fue el Atlántico Norte el lugar del grueso del crecimiento económico mundial, éste se ha venido desplazando hacia el Pacífico y el siglo XXI se inicia con la emergencia clara y nítida de China como potencia mundial, seguida de cerca por India. Será el Océano Pacífico el lugar donde se jugará buena parte de las relaciones internacionales de Chile. Es necesario plantear una nueva estrategia a partir de la participación activa de nuestro país en APEC (Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico), éste será el foro del futuro. Chile debe consagrarse como país puente entre los países de Asia, Australia y Oceanía y los de América del Sur. La inclusión en tal calidad y nuestra capacidad de otorgar servicios para el incremento comercial entre América Latina y dicha región, dependerán, en buena medida, de la forma de inserción en este nuevo mundo que se abre ante nuestros ojos. Chile por primera vez está en la primera fila de la platea de la historia y con su extensa costa tiene que jugar un rol acorde con la posición geográfica que detenta. La forma de constituir dicho puente determinará, en gran parte, el futuro de nuestro país en materia internacional.

Con los temas de la agenda bilateral, los temas multilaterales tomarán mucha más fuerza que en el pasado. No se trata sólo de ponerle reglas al proceso globalizador, que está aquí para quedarse y

humano en busca de mejores destinos: desde aquel hombre primitivo que partió de África hasta aquellos que migraron en el siglo XIX. ¿Se puede decir hoy que en este mundo global todo se desplaza menos el hombre? Evidentemente, no. Las reglas del fenómeno migratorio tienen que discutirse a nivel global. Como debe también hacerse en los temas relacionados con la legalización de las drogas y el avance del narcotráfico.

Las pandemias de las cuales hemos tenido conciencia en las últimas décadas, precisamente por el fenómeno de la globalización, están generando crecientes dificultades y hacen necesario abordar, coordinada y multilateralmente, las consecuencias de la expansión de patologías. ¿La Organización Mundial de Salud tendrá a futuro tuición para avanzar colectivamente en la elaboración de fármacos que combatan cada pandemia para lograr que todos los países adopten idénticas medidas?

Sin embargo, es el cambio climático el que va a determinar la agenda de los próximos 20 o 30 años en el ámbito multilateral. Hoy nadie discute que fue a partir de la Revolución Industrial que se produjo el cambio del clima y que, por ende, es obra del ser humano en la Tierra. Todo comenzó con las nuevas tecnologías: la extracción de combustibles fósiles, carbón primero, gas y petróleo después, para que la máquina reemplazara buena parte de la fuerza bruta del animal o del hombre. Los gases de efecto invernadero, producto de la quema de estos combustibles fósiles, han significado que el nivel de emisiones de dichos fluidos aumente en dimensiones peligrosas para la existencia futura del hombre. Podrá discutirse enormemente cuál es el nivel de emisiones óptimo y cuál el nivel de máximo calentamiento que la Tierra puede soportar. Lo que nadie discute es que un calentamiento superior a 2°C sobre el planeta puede producir condiciones de daño irreversible que hagan muy difícil la vida del ser humano. La ciencia ha dicho su palabra. El problema es que a partir de esta constatación, o existe entendimiento global y un nue-

vo acuerdo entre los distintos países, a efectos de reducir las emisiones que lo provocan, o los países más avanzados establecerán sus propias reglas. En consecuencia, las naciones serán medidas en el siglo XXI por la magnitud, no sólo del ingreso por habitante, el ingreso per cápita, sino por el nivel de emisiones por habitante. Y que Estados Unidos tenga hoy 22 toneladas de emisión por persona y en los Estados más importantes de Europa entre 10 y 12 toneladas, lo dice todo. Hay dos formas distintas de crecer, de desarrollarse y organizar la sociedad. Dentro del propio Estados Unidos, el estado de California es, entre otros, el que tiene una emisión por habitante similar a la europea.

¿Hacia qué tipo de sociedad aspira ir la chilena? Obviamente, desde el punto de vista de las emisiones, el modelo a imitar deberá ser el de Europa o California. Pero para alcanzar tales estándares Chile tiene que hacer del desierto, que es un territorio privilegiado desde el punto de vista de la energía solar, un elemento crucial en la batalla por mejorar nuestro nivel de emisiones. Chile debe tomar decisiones ahora para ponerse a la cabeza de este tema en el ámbito latinoamericano. También es cierto que los bosques y la política forestal nos dan una ventaja importante en tanto, como todos sabemos, los árboles son esenciales para capturar las emisiones de anhídrido carbónico y neutralizar las emisiones. Hay que perseverar con mayor fuerza en este campo. Y, además, prepararnos en el ámbito del medio ambiente y de la sustentabilidad, cuidando el agua, un bien escaso en la mayor parte de los territorios de Chile aunque contamos con reservas enormes de agua dulce, no sólo en la Antártica, sino también en nuestro territorio continental. Debemos aprovechar el agua y ponerla al servicio de las grandes mayorías nacionales.

Habrán muchos otros tópicos que irán apareciendo durante el siglo XXI como resultado de una población mundial que va a ir creciendo, se dice, desde los actuales seis mil 500 millones de seres humanos, hasta llegar a nueve mil mi-

llones, aproximadamente, en 2050. Este tremendo aumento de la humanidad va a demandar al planeta muchos recursos. ¿Qué hará Chile frente a estas demandas? El futuro va a depender, en buena medida, de la claridad y liderazgo en estos temas dentro de nuestras propias fronteras y a través de nuestras propias políticas. Así como hemos sido exitosos en políticas macroeconómicas, señaladas como ejemplos en el mundo, tenemos también que prepararnos, ahora y no mañana, para tener asimismo liderazgo en otros temas globales, porque el futuro comienza hoy. De esta manera nuestros planteamientos en el ámbito multilateral estarán respaldados por las tareas que hemos hecho bien en casa. Conocemos los problemas que vendrán mañana. Sabemos cómo tenemos que avanzar para alcanzar la solución de ellos, sabiendo que no los resolveremos solos, pero que contaremos con las credenciales adecuadas para participar con seriedad en el debate.

Las condiciones están dadas. Se trata entonces de empezar a caminar hacia el tercer centenario con la mirada puesta en el largo plazo, con la misma decisión que da saber lo que el futuro trae consigo. Si hoy tomamos las medidas adecuadas, podemos hacer de las relaciones internacionales una herramienta útil para contribuir con modestia al establecimiento de un mundo equitativo para todos los países de la Tierra. Después de todo, si algo enseña la larga historia del ser humano, es que no existen los imperios permanentes. ¿Cuántas sociedades han estado en la cúspide de la hegemonía y luego han decaído hasta terminar extinguiéndose?

Estamos asistiendo a un cambio de época y Chile, desde este rincón del mundo, puede seguir siendo una voz y una mirada acorde con los sentimientos de quienes nos hemos criado en esta tierra de la que nos sentimos orgullosos. Bienvenido bicentenario y preparémonos a caminar hacia el tercer centenario. ■

**Ricardo Lagos Escobar.** Abogado y economista. Fue presidente de Chile de marzo del 2000 a marzo del 2006.

expandirse. La globalización ha significado reducir distancias planetarias, dibujar nuevas geografías y, también, que el ser humano se acostumbre a que las distancias de ayer sean inexistentes. Chile tiene que fortalecer, en todas sus dimensiones, los organismos multilaterales, pues serán los que, en definitiva, establezcan las reglas del proceso globalizador. El rol de Chile en la Organización Mundial de Comercio es muy importante, siendo ésta la primera organización en condiciones de establecer normas, de servir como último árbitro en los conflictos comerciales y de imponer sanciones para aquellos que no cumplan las normas de un comercio libre. Éste es un buen ejemplo de los beneficios del ámbito multilateral.

Con motivo de la creciente crisis financiera ha vuelto a surgir la necesidad de plantearse una nueva arquitectura financiera internacional, trazando nuevos horizontes y definiciones en las viejas instituciones surgidas en Bretton Woods, remozadas ahora en una nueva forma de entender el funcionamiento del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Dean Acheson tituló correctamente sus memorias *Present at the Creation*; esto es, "al momento de la creación". Tiene razón, porque el mundo multilateral fue creado en 1944-1945, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Sin duda, es más fácil estar presente en la creación o nacimiento de un organismo nuevo que enfrentar las modificaciones de los existentes con todos los intereses creados a su alrededor. El ejemplo más notable es la necesidad de reformular el Consejo de Seguridad, el organismo más importante para la preservación de la paz y la seguridad en el mundo. Chile, luego de su actuación cuando la invasión en Irak y de su indicación de que no estaba disponible para participar, fuera del Consejo de Seguridad, en ninguna coalición que

implicara la guerra a ese país, logró que nueve meses después ese mismo Consejo de Seguridad pidiera nuestra colaboración para participar en una fuerza multinacional bajo la bandera de Naciones Unidas en Haití.

El fortalecimiento de los organismos multilaterales tiene que ser una norma y una doctrina en nuestras relaciones internacionales, porque serán esos organismos lo que podrán establecer la normativa para avanzar hacia una globalización con reglas permanentes. Porque Chile es un país más bien pequeño, tiene que luchar para que se establezca también un Estado de derecho a nivel



internacional. Si no lo exige, la globalización será resultado de las reglas que impongan las naciones más poderosas. Chile tiene que ser un actor convencido de la necesidad de exigir respeto en este mundo que va a ser cada vez más global, y los mismos principios deben guiarnos al interior de nuestras sociedades.

Esta actividad multilateral tiene muchos frentes porque, a medida que la interacción del ser humano se extiende como resultado de las nuevas tecnologías, surge un conjunto de temas que deben ser resueltos a escala planetaria. Lo nuevo es la conciencia de que Estados Unidos, la nación más poderosa de la Tierra

desde el punto de vista político militar, no está en condiciones de resolver buena parte de estos temas globales, aunque el resto del mundo sepa, asimismo, que sin su concurso los mismos tampoco van a ser resueltos. El diálogo, entonces, es la única forma capaz de permitir a la humanidad avanzar en dirección correcta. Se entra a una nueva era. Queda atrás la Guerra Fría o el equilibrio de las superpotencias, mantenido, en buena medida, por un empate debido a la amenaza del holocausto nuclear. Hoy eso no existe. Son otros los desafíos a escala planetaria y otros los asuntos que la diplomacia chilena del siglo XXI va a tener que abordar desde una perspectiva multilateral.

#### LOS TEMAS GLOBALES

Los temas globales no se refieren sólo al mantenimiento de paz y seguridad en el medio político o a los nuevos ordenamientos en el ámbito económico y financiero. En el debate actual hay varios temas que demandan definiciones multilaterales: las migraciones, la seguridad, las drogas, el narcotráfico, las pandemias que tienden a extenderse, y el cambio climático y la generación de energía.

El esfuerzo de Naciones Unidas en estos campos es sin duda importante, pero aún queda un largo camino para que el ser humano esté en condiciones de definir los lineamientos que permitan arribar a acuerdos tremendamente complejos, pues su carácter global impone definiciones que afectan la soberanía de cada uno de los países en cuestión.

Las migraciones, para muchas naciones desarrolladas, pertenecen al ámbito de la política interna, doméstica. Es un profundo error. ¿Se puede hablar de un mundo globalizado donde todo puede desplazarse, el dinero, las mercaderías, los servicios, menos el ser humano? Si hay algo que golpea con fuerza la imaginación es la capacidad de migrar del ser